

Dña. Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet, Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, en uso de las atribuciones conferidas y al amparo de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y en el Reglamento Electoral General, he resuelto dictar con esta fecha la siguiente :

RESOLUCIÓN:

PRIMERA: A instancias del Director del Departamento de Ciencias de la Tierra, convocar las elecciones a Consejo de Departamento.

SEGUNDA: De acuerdo con los criterios aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales en su sesión de 5 de mayo, hacer público y dar traslado de la presente Resolución y del calendario electoral elaborado por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, a toda la Comunidad universitaria de la Facultad para su conocimiento y efectos oportunos.

Puerto Real, 8 de mayo de 2017

La Decana




Fdo.: Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet

**CALENDARIO PARA LAS ELECCIONES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
DE LA TIERRA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES, PERÍODO
2017/2021
(ESTUDIANTES 2017/2019)**

Aprobado por la Junta Electoral del Centro el 5 de mayo de 2016

TRÁMITE	TÉRMINO/PLAZO
1. Convocatoria de Elecciones	8 mayo
2. Publicación del censo provisional y del calendario electoral (3)	8 mayo
3. Recursos y solicitudes de rectificación del censo provisional (1)	9 y 10 de mayo
4. Aprobación y publicación del censo definitivo	11 de mayo
5. Presentación de candidaturas (1)(2)	12, 15, 16 y 17 de mayo
6. Solicitud de voto anticipado (2)	12-19 de mayo
7. Proclamación provisional de candidatos	18 de mayo
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos (1)	19 de mayo
9. Proclamación definitiva de candidatos	22 de mayo
10. Campaña electoral	22, 23, 24 y 25 de mayo
11. Depósito de las papeletas en la Sede de la Mesa Electoral	23 de mayo
12. Sorteo de mesas electorales	22 de mayo
13. Emisión de voto anticipado	23-26 de mayo
14. Jornada de reflexión	28 de mayo
15. Elecciones	29 de mayo
16. Proclamación provisional de electos/resultados	30 de mayo
17. Recursos frente a la proclamación provisional de electos/resultados (1)	31 de mayo
18. Proclamación definitiva de electos/resultados	1 de junio

(1) El plazo para la presentación de solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14:00 horas del último día fijado (artículo 19.4 REGUCA).

(2) Los formularios se encuentran publicados en la página web del Centro:

<http://www.uca.es/ccmaryambientales/?TR=C&IDR=48>

Las candidaturas podrán presentarse en el Registro General o en alguno de los registros auxiliares de la Universidad.

(3) El censo provisional se encuentra publicado en la página web de la Secretaría General.

<http://www.uca.es/secretaria/censo>